

Diputados salvadoreños condenan acciones autoritarias del presidente contra el parlamento



San Salvador, 11 feb (RHC) La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó anoche un pronunciamiento para condenar enérgicamente la acciones autoritarias tomadas por el presidente Nayib Bukele, quien el domingo ingresó al recinto parlamentario acompañado por policías y militares armados.

“La Asamblea Legislativa condena enérgicamente la irrupción y la toma militarizada de las instalaciones donde se congrega el Pleno Legislativo, por instrucciones del presidente (...) Nayib Bukele”, afirmó el pronunciamiento aprobado por 65 votos a favor, refiere Telesur.

Aseguró que esa acción constituye “exhibición de fuerza bruta para intimidar a los parlamentarios y parlamentarias mediante el ingreso de militares y policías armados de fusiles y con actitudes amenazantes, expresión de violencia propia de los momentos más oscuros de la historia de El Salvador”.

Bukele le exige al parlamento la aprobación de un préstamo de 109 millones de dólares para financiar su estrategia de seguridad y combatir a las maras.

Los diputados sostuvieron que hechos ocurridos el domingo constituyen una violación a la independencia del Órgano Legislativo, lo que provocó la ruptura del orden constitucional salvadoreño, afectando el sistema democrático.

Rechazaron la ocupación ilícita por el presidente de la República de la curul del presidente de la Asamblea Legislativa, “usurpando un lugar que no le corresponde”.

Los legisladores salvadoreños pidieron a los congresos del mundo y organizaciones de parlamentos su solidaridad en defensa de la democracia y el Estado de Derecho en El Salvador.

Pidieron, asimismo, al gobernante “que desista de sus amenazas, ultimátum y uso de la fuerza, para disolver el congreso salvadoreño”.

Recomendaron, por último, que el presidente acate la resolución y las medidas cautelares dictadas por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó a Bukele abstenerse de usar a las Fuerzas Armadas para fines ajenos a los establecidos en la Constitución.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/214147-diputados-salvadorenos-condenaciones-autoritarias-del-presidente-contra-el-parlamento>



Radio Habana Cuba